



Santiago, 12 de julio de 2023
CMF/128/2023

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron cinco colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

Bonos serie BA por un monto total de 240.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de diciembre de 2029, a una tasa promedio de colocación anual de 3,20% (tres coma veinte por ciento), inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 12 de octubre de 2021.

Bonos serie BF por un monto total de \$33.000.000.000 (pesos chilenos), con vencimiento el 1 de diciembre de 2024, a una tasa promedio de colocación anual de 7,42% (siete coma cuarenta y dos por ciento), inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 12 de octubre de 2021.

Bonos serie BZ por un monto total de \$2.000.000.000 (pesos chilenos), con vencimiento el 1 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación anual de 6,21% (seis coma veintiún por ciento), inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 5 de mayo de 2023.

Bonos serie BY por un monto total de \$2.000.000.000 (pesos chilenos), con vencimiento el 1 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación anual de 6,33% (seis coma treinta y tres por ciento), inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 5 de mayo de 2023.

Bonos serie BL por un monto total de 50.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de agosto de 2031, a una tasa promedio de colocación anual de 3,07% (tres coma cero siete por ciento), inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 30 de noviembre de 2022.



Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile